

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo:	CUA 107617-1-2021
Nombramiento:	107617-1-2021
SIAD No.:	565586
Fecha del Nombramiento:	25/02/2021
Fecha de entrega del Informe:	20/04/2021
Fecha de entrega del Informe Final:	20/04/2021
Nombre del Auditor:	Elba Marina Domínguez Castellanos
Nombre del Supervisor:	Mario Augusto Orellana Sandoval
Entidad:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez
Tipo de Auditoría:	Administrativa
Área Examinada:	De primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, al informe de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Cuyotenango, Such.
Período Auditado:	Del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2019

TOMO 1

INFORME EJECUTIVO

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:107617**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

Auditoría administrativa de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, al informe de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada, por el período del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2019 en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Cuyotenango, bajo la jurisdicción de la DIEDUC Suchitepéquez.



GUATEMALA, MARZO DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría número 107617-1-2021, de fecha 25 de febrero de 2021; fui nombrada para dar seguimiento a la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, derivado de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada por el período del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2019, practicada en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, ubicado en el municipio de Cuyotenango, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECÍFICO

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a la recomendación de la Contraloría General de Cuentas, derivado de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada realizada en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Cuyotenango Suchitepéquez, en el período del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2019, de la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

RECOMENDACIONES EN PROCESO (SR1)

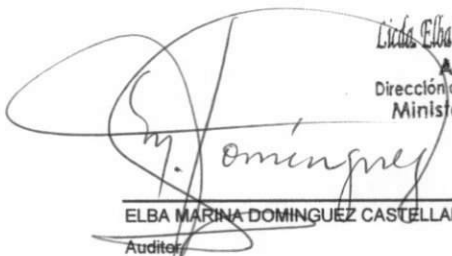
De conformidad con el Formulario SR1 Implementación de Recomendaciones, evidencia proporcionada y analizada, se determinó en proceso de cumplimiento la recomendación del hallazgo de Deficiencia de Control Interno: **No. 1** Deficiente operatoria en caja fiscal, derivado a que la Secretaría Contadora del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Cuyotenango Suchitepéquez, no realizó en la caja fiscal del mes de enero de 2021, los registros adecuados que aseguren el debido cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas.



El resultado de que la recomendación esté en proceso es debido a que el Director no veló para que la Secretaria Contadora, diera cumplimiento a la recomendación de la Contraloría General de Cuentas y realizara los registros en la caja fiscal que revelan información financiera confiable. (ver anexo 1)

COMPROMISO A ADQUIRIR POR LOS RESPONSABLES

En punto QUINTO del ACTA DIDAI No. 3-2021 de Comunicación y Cierre de Auditoría, del libro de actas No. L2 32512, folio 11256 autorizado por Contraloría General de Cuentas, de fecha 26 de enero de 2021, la Directora Departamental de Educación de Suchitepéquez en funciones, otorgó un plazo de 5 días hábiles el cual vence el día lunes 08 de marzo de 2021, para que el Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Cuyotenango Suchitepéquez, presenten la caja fiscal del mes de febrero de 2021, conocimiento de entrega a la Contraloría y oficio de rectificación de los errores cometidos en caja fiscal del mes de enero de 2021, para dar cumplimiento con la recomendación indicada.


Licda. Elba Marina Domínguez Castellanos
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

ELBA MARINA DOMÍNGUEZ CASTELLANOS
Auditor


Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
SUPERVISOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL
Supervisor


Licda. Mildred Noriega Fuentes De León
Subdirectora
Subdirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Directora



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

PRIMER SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Período Fiscal del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2019

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ				
Tipo de Auditoría:		SEGUIMIENTO				
Nombramiento para realizar seguimiento:		107617-1-2021		No. Informe:		
Auditor Encargado:		ELBA MARINA DOMINGUEZ CASTELLANOS		Supervisor:		
				MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL		
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Describir las acciones realizadas
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1	HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO Hallazgo No.1 Deficiencia operatoria en Caja Fiscal. En el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Cuyotenango, Suchitepéquez, según revisión efectuada a las cajas fiscales mensuales, del período del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2019, se estableció que en el reverso de la Forma 200-4-3, no se encuentra registrada la descomposición del saldo de caja ni contiene el resumen donde se determine el saldo anterior de los movimientos de ingresos y egresos. El Director debe girar instrucciones por escrito a la Secretaría Contadora, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, a efecto se realice la descomposición del saldo de caja fiscal mensual Forma 200-A-3, donde se establece el saldo para el mes siguiente, con la finalidad de determinar la integración	Director y Secretaria Contadora, ambos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa,		X		En Oficio O-DS/DIDAI-651-2020 de fecha 23 de noviembre de 2020, la Ministra de Educación, hace del conocimiento del Director Departamental de Educación de Suchitepéquez, el hallazgo confirmado por la Contraloría General de Cuentas, sobre el resultado de la auditoría de cumplimiento con seguridad limitada, de evaluación de la caja fiscal, propiedad, planta y equipo, recursos humanos y adquisiciones, practicada en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Cuyotenango, Suchitepéquez, correspondiente al período del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2019, por lo que solicita realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de la recomendación emitida, involucrando a los responsables de acuerdo a las recomendación formulada para evitar con ello sanciones por parte del ente fiscalizador, debiendo informar a la Dirección de Auditoría Interna a más tardar 10 días después de recibido el presente, para que se realice el seguimiento al cumplimiento del mismo, conforme a lo indicado en el "Artículo 68 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. Oficio ODES Auditoría No.111-2020 JAZdP/p de fecha 30/11/2020, del Director Departamental de Educación de Suchitepéquez, quien remite oficio O-DS/DIDAI No.651-2020 e instruye al Supervisor Educativo de Cuyotenango Suchitepéquez, para que solicite a la Secretaría Contadora del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de su

A1

ANEXOS

AUDITORÍA INTERNA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



de los saldos.					distrito, el registro de la descomposición del saldo de caja fiscal mensual, forma 200-A-3, donde se establece el saldo para el mes siguiente, con la finalidad de determinar la integración de los saldos de caja. Lo anterior se deriva de la recomendación, resultado de la auditoría de cumplimiento ejercida en el establecimiento, por lo que se le solicita presentar dicho informe el día jueves 09 de diciembre de 2020 al Despacho de Dirección. Oficio s/n de fecha 02/12/2020 emitido por la 'Secretaría Contadora y Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Cuyotenango, Suchitepéquez, dirigido al Director Departamental de Educación de Suchitepéquez, quienes manifiestan de la auditoría realizada e informan que con fecha 10 de septiembre de 2020 se comunicó el resultado de la auditoría en la Propuesta de Recomendaciones Guía 31, para el efectivo cumplimiento y acciones correctivas y se procedió a darle cumplimiento de la misma. Oficio DDES Auditoría No.01-2021 JAZdP/ip de fecha 21 de enero de 2021, del Director Departamental de Educación de Suchitepéquez al Supervisor Educativo de Cuyotenango Suchitepéquez, donde se manifiesta que se presente nuevamente informe observando la recomendación antes enunciada y en fecha 02/12/2020, personal del Instituto presentó informe mediante el cual anexa documentos poco legibles y no correspondientes a la recomendación emitida por lo que se les apercibe ser sujetos a sanciones administrativas por incumplimiento. Oficio No.08-2021 con fecha de recibido 28 de enero de 2021, de la Secretaría Contadora del establecimiento educativo por Cooperativa, quien solicita prórroga para la entrega del informe requerido al Supervisor Educativo y adjuntar la caja fiscal del mes de enero a presentarse en la delegación de Contraloría. Oficio No.09-2021 sin fecha, del Director del Instituto por Cooperativa, dirigido a la Secretaría Contadora, a quien le solicita que a partir de la presentación de las cajas fiscales del año 2021 en adelante, se cumpla con atender la recomendación del hallazgo derivado de la revisión efectuada por la Contraloría General de Cuentas. Oficio No.10-2021 sin fecha de la Secretaría Contadora quien informa al Director establecimiento educativo por Cooperativa, que se elaboró la caja fiscal del mes de enero
----------------	--	--	--	--	---

A2



					2021 que contiene la integración solicitada por la Contraloría Oficio NO.14-2021 de fecha 04/02/2021 emitido por la Secretaría Contadora y Director del establecimiento educativo por Cooperativa, dirigido al Director Departamental de Educación de Suchitepéquez, quienes manifiestan que en atención al oficio DDES Auditoría No.01-2021 de fecha 21/01/2021, se aceptó dicha recomendación de la Contraloría que se implementará a partir del año 2021. Oficio No.24-2021 de fecha 28/02/2021 del Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Cuyotenango, Suchitepéquez, manifiesta que según las recomendaciones emitidas por Contraloría General de Cuentas, por el hallazgo de Deficiente Operación en Caja Fiscal, se giró instrucciones a la Secretaría Contadora para que a partir del mes de enero del año 2021 se corrija la deficiencia encontrada, por lo que se adjunta fotocopia de las Formas 200-A-3, Serie C No.692608 y 692609, caja fiscal de Ingresos y egresos del mes de enero de 2021, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, conocimiento de entrega ante la Contraloría General de Cuentas No.2-2021 de fecha 03/02/2021 y Estado de Cuenta Monetaria No. 3028000332 a nombre del Instituto por Cooperativa del Banco BANRURAL. Comentario de Auditoría De conformidad con la evidencia proporcionada y analizada, la recomendación de la Contraloría General de Cuentas, no se ha cumplido en su totalidad por lo que se considera en proceso, en virtud que la caja fiscal de ingresos del mes de enero de 2021 está mal elaborada ya que no inicia con el registro del saldo anterior que se tiene en cuenta bancaria, ni contiene el resumen del movimiento de los ingresos y en su reverso no registra la descomposición del saldo de caja, y la fecha de la rendición de cuentas. Asimismo, en la caja de egresos, no contiene el resumen correspondiente y en su reverso se indica la descomposición del saldo de caja la cual va en el reverso de la caja de ingreso y la existencia de formas fiscales contiene error en su registro, ambas cajas no tienen el nombre y cargo de los cuentadantes que firman.
--	--	--	--	--	--

Firma y Sello:

Directora Departamental de Educación de Suchitepéquez a.i.



Guatemala, 01 de marzo de 2021

Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DAI -
Ministerio de Educación

Auditor Interno del Ministerio de Educación